



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JAL.

THERMOGAS S.A. DE C.V.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0038

DIA 05/enero/2022 AÑO

CONTRIBUYENTE	"THERMOGAS"		
RAZÓN SOCIAL	CARRETERA GUADALAJARA-SALTILLO KM 46.400	THE720508477	
DOMICILIO	IXTLAHUACAN		
GIRO	VENTA Y DISTRIBUCION GAS L.P.		
CUENTA No.			

FORMATO	CONCEPTO	4151-5199	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA	THE720508477	100		

PLACA DE IDENTIFICACION	SUB-TOTAL \$
	\$89.25
	GASTOS DE COBRANZA
	MULTAS
	\$89.25
	TOTAL \$
	OCHENTA Y NUEVE DOLARES 00 MN

HDA. PÚBLICA MPAL
LIC. HERMOSO DE LA FUERZA LUZ
BENJAMIN ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ASÍ LO SOLICITEN

OBSERVACIONES

CONTRIBUYENTE

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR EL AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ÉSTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ. EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTÁ OCURRA PARA SU CANCELACIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITADOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHOS A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.
- ESTE DOCUMENTO NO GENERA DERECHOS REALES DE PROPIEDAD AL POSEEDOR DE LA MISMA, DEJANDO A SALVO DERECHOS DE TERCEROS, PARA QUE ESTOS LOS HAGAN VALER EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE."



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JAL.

SE CONCEDE LA LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	THERMOGAS S.A. DE C.V.		
RAZÓN SOCIAL	"THERMOGAS"		
DOMICILIO	CARRETERA GUADALAJARA-SALTILLO KM 46.400		
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE (S) GIRO (S)	IXTLAHUACAN		
CUENTA No.	VENTA Y DISTRIBUCION GAS L.P.		

DIA	MES	AÑO
05	enero	2022
0038		



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO